



# DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Cultura

Código Expediente  
DIP/2026/3757

Código Documento  
CUL1A100QA

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 104V 365Q 535D 2U5I 0EUT



**D<sup>a</sup> ANGELES ARMISÉN PEDREJÓN** Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha **resuelto:**

Visto el expediente de referencia y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Visto que en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 25 de febrero de 2026 se publicó la “**Convocatoria de Subvenciones de concurrencia competitiva a Asociaciones Culturales de la provincia de Palencia para la realización de Actividades Culturales 2026** (BDNS: 888547)”, dotada con una cuantía inicial de 22.000 euros, con cargo a la partida presupuestaria 52 33406 48903 114 del vigente Presupuesto.

Vista la propuesta realizada por la Comisión Informativa de Cultura en sesión celebrada en fecha 5 de mayo de 2026 en virtud de la competencia asignada en la Base 8.

Vistos los artículos 23, 24, 25 y 26 la Ley 38/2003, de 21 de noviembre General de Subvenciones, artículos 16, 17 y 18 Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Palencia, Bases de Ejecución del Presupuesto y demás disposiciones de aplicación e informes,

## RESUELVO:

**Primero.-** Disponer del gasto por importe de 12.678,02 euros con cargo a la partida 52 33406 48903 114 y en consecuencia conceder las correspondientes subvenciones a las entidades que se relacionan en el **Anexo I** que se incorpora el presente Decreto, en las cuantías que se especifican, y desestimar, inadmitir o dar por desistidas de su petición las solicitudes de las entidades relacionadas en el **Anexo II** por los motivos que se especifican.

**Segundo.-** El pago de las subvenciones se efectuará mediante transferencia bancaria a favor de las entidades beneficiarias según lo dispuesto en la base 13 de la convocatoria.

**Tercero.-** La justificación de las subvenciones se realizará según lo dispuesto en la base 12 y 13 de la convocatoria. El plazo para la rendición de la justificación de subvenciones será hasta el **31/08/2026**.

**Cuarto.-** Las entidades beneficiarias de las subvenciones están obligadas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en las bases que rigen esta convocatoria y en la Ordenanza General de Subvenciones.

**Quinto.-** Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, con lo que se entenderá notificada a los interesados, de acuerdo con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Sexto.-** Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Ilma. Sra. Presidenta de la Diputación de Palencia, de conformidad con los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palencia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.



# DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Cultura

Código Expediente  
DIP/2026/3757

Código Documento  
CUL1A100QA

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 104V 365Q 535D 2U5I 0EUT



## ANEXO I

	<b>Nº EXP.</b>	<b>SOLICITANTE</b>	<b>NIF</b>	<b>Actividad subvencionada</b>	<b>Subvenc propuesta</b>	<b>Importe a justificar</b>
1	2026/2412	ASOC. CULTURAL DE PEÑAS de Población de Campos	G34278424	Edición revista LA HONTANA	<b>500,00 €</b>	1.000,00 €
2	2026/2795	ASOCIACIÓN CULTURAL SANTA ANA de Lomas de Campo	G34249649	Actividades culturales según programa presentado	<b>500,00 €</b>	1.000,00 €
3	2026/2803	ASOCIACIÓN IN POLVOROSA PEDES PONE de Polvorosa de Valdavia	G56421746	Edición revista Pon los pies en Polvorsa	<b>310,52 €</b>	621,04 €
4	2026/2883	ASOC. VILLA ODOTH de Quintana del Puente	G34104554	Edición revista "Quintana entre todos"	<b>500,00 €</b>	1.000,00 €
5	2026/2953	ASOCIACIÓN CULTURAL CASCABELIA de Sta. Olaja de la Vega	G39883434	Actividades culturales según programa presentado	<b>500,00 €</b>	1.000,00 €
6	2026/2961	ASOCIACIÓN CULTURAL VIEJO CASTILLO Hornillos de Cerrato	G34019752	Edición revista "Viejo Castillo XLII Edición"	<b>500,00 €</b>	1.000,00 €
7	2026/2976	ASOCIACIÓN CULTURAL FOTO PALENCIA NORTE Aguilar de Campoo	G34278788	Actividades culturales según programa presentado	<b>467,50 €</b>	935,00 €
8	2026/3090	ASOCIACIÓN CULTURAL EL CERCO de San Román de la Cuba.	G34218123	Actividades culturales según programa presentado	<b>314,60 €</b>	629,20 €
9	2026/3089	ASOCIACIÓN CULTURAL LANTADILLA de Lantadilla	G34267922	Edición revista "Lantada"	<b>500,00 €</b>	1.000,00 €
10	2026/3147	ASOCIACIÓN CULTURAL BARRIO DE BODEGAS DE BALTANÁS de Baltanás	G34285551	Actividades culturales según programa presentado	<b>500,00 €</b>	1.000,00 €
11	2026/3149	ASOCIACIÓN CULTURAL DE BÁRCENA DE CAMPOS	G34101881	Actividades culturales según programa presentado	<b>500,00 €</b>	1.000,00 €
12	2026/3152	ASOCIACIÓN CULTURAL SOLACERA de Itero de la Vega	G55418420	Actividades culturales según programa presentado	<b>500,00 €</b>	1.000,00 €
13	2026/3154	ASOCIACIÓN VERDEHESA de Dehesa de Romanos	G16823809	Actividades culturales según programa presentado	<b>125,00 €</b>	250,00 €
14	2026/3234	ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VILLELGA de Villelga	G34235838	Actividades culturales según programa presentado	<b>302,50 €</b>	605,00 €
15	2026/3289	ASOCIACIÓN CULTURAL BATALLA DE LLANTADA de Lantadilla	G34284885	Actividades culturales según programa presentado	<b>500,00 €</b>	1.000,00 €
16	2026/3305	ASOCIACIÓN CULT. VIRGEN NTRA. SRA. DEL CAMPO de Valdecañas de Cerrato	G34186049	Actividades culturales según programa presentado	<b>500,00 €</b>	1.000,00 €



# DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Cultura

Código Expediente  
DIP/2026/3757

Código Documento  
CUL1A100QA

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 104V 365Q 535D 2U5I 0EUT



17	2026/3309	ASOC. CULT. NUEVA ANTRACA de Torquemada	G16412892	Edic. revista "Nueva Antraca" y otras aciv.cult	500,00 €	1.000,00 €
18	2026/3373	UNIVERSIDAD RURAL PAULO FREIRE DEL CERRATO de Tabanera de Cerrato	G67686683	Actividades culturales según programa presentado	500,00 €	1.000,00 €
19	2026/3411	ASOC. CULT. CAMPANEROS VILLALTANOS de Villota del Páramo	G34280248	Actividades culturales según programa presentado	500,00 €	1.000,00 €
20	2026/3413	ASOCIACIÓN DE AMIGOS VIRGEN DE REVILLA SAN GREGORIO Y CAMINO LLANO de Baltanás	G34249284	Edición revista "Camino Llano"	500,00 €	1.000,00 €
21	2026/3438	FUNDACIÓN CARDENAL CISNEROS de Cisneros	G34195149	Edición revista Pozo Bueno	500,00 €	1.000,00 €
22	2026/3453	ASOCIACIÓN CULT. TORRE DE LOS MOLINOS de Torre de los Molinos	G01982834	Actividades culturales según programa presentado	500,00 €	1.000,00 €
23	2026/3476	ASOCIACIÓN CULTURAL LA PERIONDA de Calzada de los Molinos	G34249524	Actividades culturales según programa presentado	400,00 €	800,00 €
24	2026/3512	ASOCIACIÓN CULTURAL CASHANJA de Villanuño de Valdavia	G34193235	Actividades culturales según programa presentado	425,00 €	850,00 €
25	2026/3513	ASOCIACIÓN CULTURAL VILLA DE TÁMARA de Támara de Campos	G34156422	Edición revista	500,00 €	1.000,00 €
26	2026/3516	ASOCIACIÓN CULTURAL LOS CODINES de Arconada	G34232231	Actividades culturales según programa presentado	417,45 €	834,90 €
27	2026/3549	ASOCIACIÓN CULTURAL SAN ISIDRO de Tabanera de Cerrato	G34016972	Actividades culturales según programa presentado	415,45 €	830,90 €
28	2026/3583	ASOCIACIÓN CULTURAL DE VILLERIAS (ACUVI) de Villerías de Campos	G34231423	Actividades culturales según programa presentado	500,00 €	1.000,00 €
<b>TOTAL</b>					<b>12.678,02 €</b>	



# DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Cultura

Código Expediente  
DIP/2026/3757

Código Documento  
CUL1A100QA

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 104V 365Q 535D 2U5I 0EUT



## ANEXO II

### 1. Solicitudes desestimadas:

	Nº EXP.	SOLICITANTE	NIF	Motivo de desistimiento
1	2026/3253	CENTRO CULTURAL BOADILLA DE RIOSECO de Boadilla de Rioseco	V34011064	Excluida por tratarse de una actividad no subvencionable (Base 5ª)
2	2026/3358	ASOCIACIÓN CAMPOSSADA de Villada	G34283887	Excluida por recibir una ayuda económica de esta Diputación (Base 3 párrafo 4)

### 2. Solicitudes inadmitidas:

	Nº EXP.	SOLICITANTE	NIF	Motivo de inadmisión
1	2026/3757	CAROLINA DE LA FUENTE NAVARRO	5*****	Por haber presentado la solicitud con un certificado electrónico que no corresponde a la asociación cultural solicitante. (Base 7ª)

### 3. Solicitudes desistidas de su petición

	Nº EXP.	SOLICITANTE	NIF	Motivo de desistimiento
1	2026/3233	ASOCIACIÓN DE NACIDOS, VECINOS Y SIMPATIZANTES de Santillana de Campos	G34279802	Desistido de su solicitud al no haber atendido el requerimiento de subsanación en el plazo concedido
2	2026/3231	ASOC. AMIGOS MONASTERIO STA. CRUZ DE LA ZARZA de Ribas de Campos	G34280917	Desistido de su solicitud al no haber aportado la documentación requerida para la subsanación
3	2026/3091	ASOCIACIÓN CULTURAL COLMENARES DE OJEDA de Dehesa de Montejo	G34276865	Desistido de su solicitud al no haber atendido el requerimiento de subsanación en el plazo concedido
4	2026/3313	ASOCIACIÓN ENOLÓGICA Y CULTURAL LADRERO de Torquemada	G34180802	Desistido de su solicitud al no haber atendido el requerimiento de subsanación en el plazo concedido
5	2026/3589	ASOCIACIÓN CULTURAL GRUPO DE PALOTEO de Frómista	G34211573	Desistido de su solicitud al no haber atendido el requerimiento de subsanación en el plazo concedido
6	2026/3310	ASOC. INTERCULTURAL ESPACIO ABIERTO de Aguilar de Campoo	G34252387	Desistido de su solicitud al no haber atendido el requerimiento de subsanación en el plazo concedido